

# Informes nacionales sobre avances en respuesta al sida - Ecuador

Monitoreo Global del Sida 2019





# Contenido

- I. Total - Objetivos de Acción acelerada
- II. Cascada de pruebas y tratamiento del VIH - Garantizar que 30 millones de personas que viven con el VIH tengan acceso a tratamiento cumpliendo con los objetivos 90-90-90 para el año 2020
- III. Prevención de la transmisión materno-infantil del VIH - Eliminar nuevas infecciones infantiles de VIH para el año 2020 a la vez que se garantiza que 1,6 millones de niños tengan acceso a tratamiento para el VIH para el año 2018
- IV. Programas de prevención del VIH; Grupos de población clave - Garantizar el acceso a opciones de prevención combinada, entre ellas profilaxis previa a la exposición, circuncisión masculina médica voluntaria, reducción de daños, y preservativos, para como mínimo el 90% de las personas de aquí a 2020, especialmente mujeres jóvenes y niñas adolescentes en países con alta prevalencia y grupos de población clave (los hombres gay y otros hombres que tienen relaciones sexuales con hombres, las personas transgénero, los profesionales del sexo y sus clientes, las personas que consumen drogas inyectables y las personas privadas de libertad)
- V. Género; Estigma y discriminación - Eliminar las desigualdades de género y acabar con todas las formas de violencia y discriminación contra las mujeres y las niñas, las personas que viven con el VIH y los grupos de población clave, para el año 2020
- VI. Conocimiento del VIH y acceso a servicios de salud sexual y reproductiva - Garantizar que el 90% de los jóvenes tengan los conocimientos y capacidades necesarios para protegerse del VIH y que tengan acceso a servicios de salud sexual y reproductiva para el año 2020, para reducir el número de nuevas infecciones por el VIH entre niñas adolescentes y mujeres jóvenes a menos de 100.000 al año
- VII. Protección social - Garantizar que el 75% de las personas que viven con el VIH o que estén en situación de riesgo o que se vean afectadas por el VIH se beneficien de protección social sensible ante el VIH para el año 2020
- VIII. Prestación de servicios dirigida de forma comunitaria - Garantizar que como mínimo el 30% de todas las actuaciones de prestación de servicios estén dirigidas por la comunidad para el año 2020
- IX. Gasto relativo al VIH - Garantizar que las inversiones en materia del VIH se incrementen a 26.000 millones de USD para 2020, con una cuarta parte de esa cifra para prevención del VIH y el 6% para facilitadores sociales

- X. Empoderamiento y acceso a justicia - Empoderamiento de las personas que viven con el VIH, en situación de riesgo en relación con el virus o que se ven afectadas por el VIH para que conozcan sus derechos y accedan a la justicia y a servicios jurídicos para prevenir y dar respuesta a violaciones de derechos humanos
- XI. SIDA fuera del aislamiento - Compromiso para sacar el Sida del aislamiento a través de sistemas centrados en las personas para mejorar la cobertura sanitaria universal, lo que incluye el tratamiento de la tuberculosis, el cáncer de cuello de útero y la hepatitis B y C

# Total

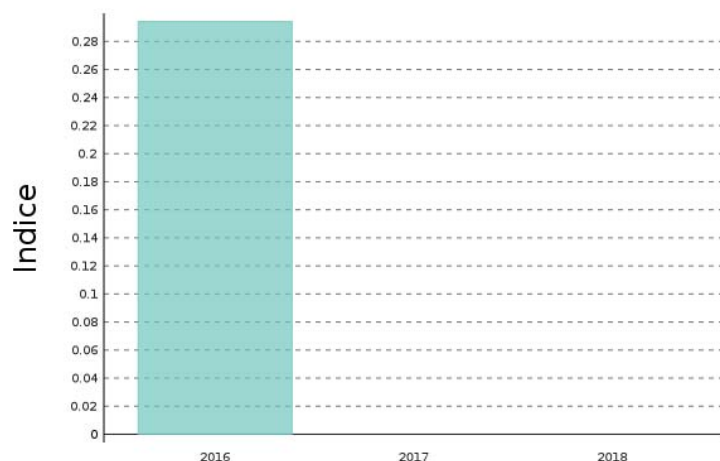
## **Objetivos de Acción acelerada**

### **Resumen de avances**

La Declaración Política de las Naciones Unidas sobre el VIH y el sida del 2016 refleja la estrategia de respuesta rápida para acelerar la lucha contra el VIH y poner fin a la epidemia del Sida para 2030. En esta declaración se establece metas ambiciosas para el escalamiento de la prevención, el tratamiento y abordajes estructurales del VIH para superar la epidemia en los próximos años. En ese sentido, el Ecuador forma parte de esta iniciativa mundial para el abordaje integral de las personas que viven con VIH, y poder así poner fin al sida como amenaza para la salud pública, garantizando y promoviendo un vida saludable y el bienestar para todas las personas que viven con esta enfermedad. Para dar cumplimiento a los acuerdos internacionales respecto a la epidemia del VIH/sida en el Ecuador, los actores involucrados se han planteado retos en conjunto que permita abordar las estrategias frente al VIH/sida de manera multidisciplinaria y corresponsable. Estos esfuerzos conjuntos entre las instituciones públicas, privadas y organizaciones sociales permitieron durante el 2018 el fortalecimiento del algoritmo diagnóstico para mejorar la captación oportuna, la suscripción del Plan Estratégico Multisectorial del VIH/sida 2018-2022, la construcción de la base de datos nacional nominal de personas que viven con VIH, el lanzamiento del Aplicativo de Tamizaje de VIH para Usuarios Externos y el desarrollo del Módulo Informático de VIH que concibe el registro integral de las atenciones de pacientes desde el tamizaje y notificación de nuevos casos hasta el seguimiento de pacientes. Sin embargo, persisten importantes retos tales como la implementación de modelos de gestión en la captación y atención de personas viviendo con VIH incluyendo la participación de la sociedad civil, intensificar la reducción del estigma y discriminación, y mejorar los servicios relacionados a pacientes que viven con VIH.

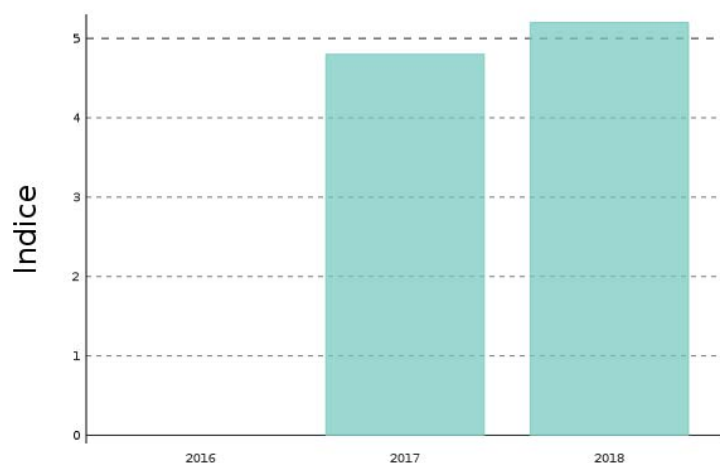
### 3.1 Incidencia del VIH, Ecuador (2016-2018)

Número de personas que contraen el VIH en el periodo sobre el que se informa por cada 1.000 personas no infectadas por el virus



### 1.7 Mortalidad relacionada con el Sida, Ecuador (2016-2018)

Número total de personas que han muerto por causas relacionadas con el Sida por cada 100.000 personas



# Cascada de pruebas y tratamiento del VIH

**Garantizar que 30 millones de personas que viven con el VIH tengan acceso a tratamiento cumpliendo con los objetivos 90-90-90 para el año 2020**

## **Resumen de avances**

1.1 Personas viviendo con el VIH que conocen su estado: El 64% de las PVV conocen su estado y condición serológica.

1.2 Tratamiento del VIH: terapia antirretrovirica. Los adultos y niños que reciben actualmente Terapia antirretroviral-TARV, comparando con total de PVV, es del 54.20 lo que demanda estrategias para que la población se realice tamizajes de VIH e ingresen al Sistema Nacional de Salud.

1.3 Retención en la terapia antirretrovirica 12 meses después de comenzar el tratamiento: Los adultos y niños con VIH, que continúan con el tratamiento 12 meses después de iniciar TARV, representan el 78%. Para alcanzar el 100% hay que mejorar la atención y el seguimiento a las PVV y sobre todo implementar una estrategia para alcanzar una mejor adherencia al TARV.

## **Preguntas de políticas (2018)**

¿Existe alguna ley, regulación o política que establezca que las pruebas de VIH...?:

**a) Son obligatorias antes del matrimonio**

No

**b) Son obligatorias para obtener un permiso de trabajo o de residencia**

No

**c) Son obligatorias para ciertos grupos**

No

**¿Cuál es el umbral recomendado de CD4 para iniciar terapias antirretrovirales en adultos y adolescentes que sean asintomáticos, de conformidad con las directrices o directivas del Ministerio de Sanidad y cuál es la situación de implementación?**

La Guía actual 2019 la misma que se encuentra en proceso de validación, contempla iniciar tratamiento antirretroviral independientemente del recuento de células CD4.; Implementado en todo el país (>95% de los centros de tratamiento)

**¿Tiene su país una actual política nacional sobre pruebas de carga viral de rutina para el monitoreo de la terapia antirretroviral y en qué medida está implementada esa política?**

**a) Para adultos y adolescentes**

Sí, plenamente implementada

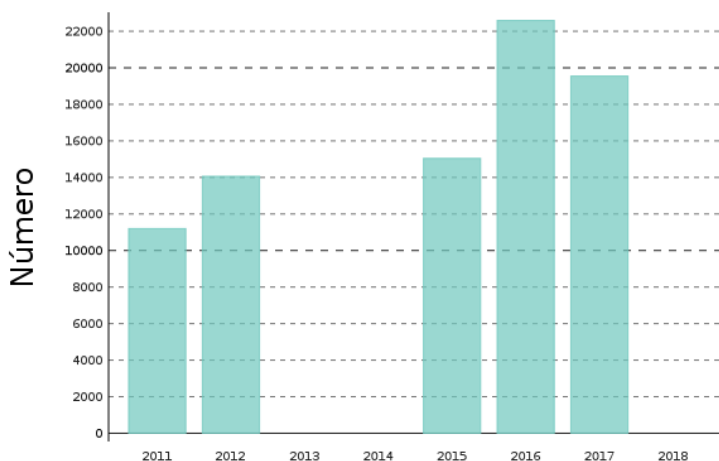
**b) Para niños**

Sí, plenamente implementada



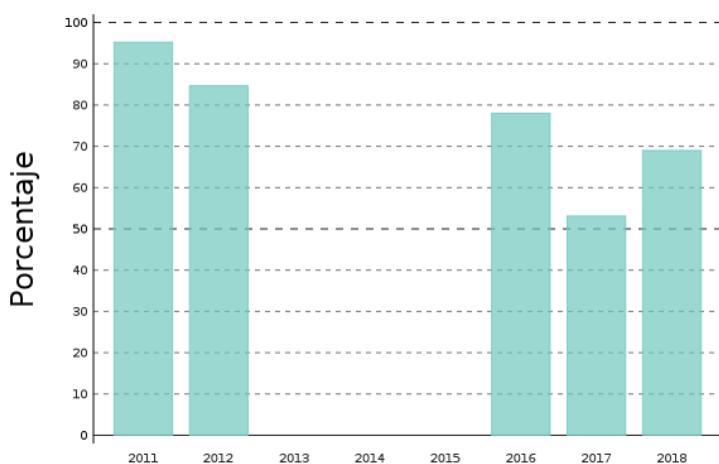
## 1.2 Personas que viven con el VIH que reciben terapia antirretroviral, Ecuador (2011-2018)

Número de personas que reciben terapias antirretrovirales a la conclusión del periodo sobre el que se informa



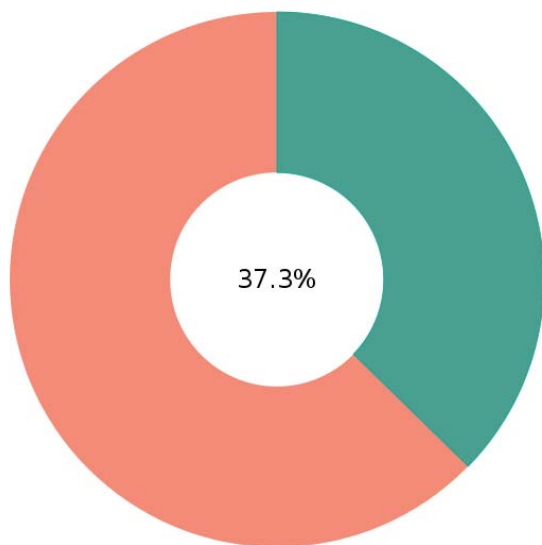
## 1.3 Retención en la terapia antirretroviral a los 12 meses, Ecuador (2011-2018)

Porcentaje de adultos y niños que viven con el VIH de los que se conoce que siguen recibiendo la terapia antirretroviral 12 meses después de su inicio



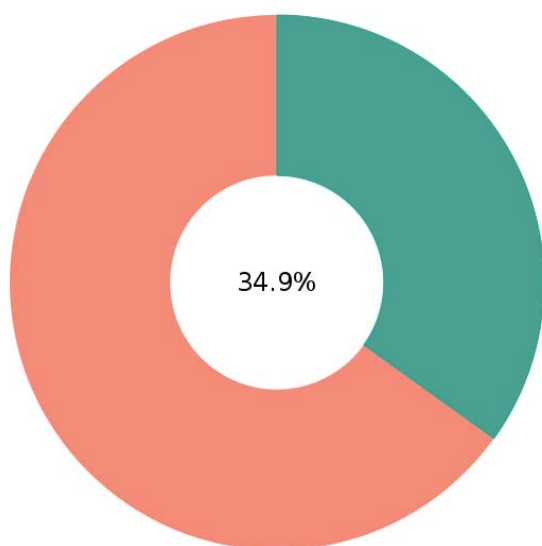
## 1.5 Diagnóstico tardío del VIH, Ecuador (2018)

Porcentaje de personas que viven con el VIH con un recuento inicial de células CD4 <200 células/mm<sup>3</sup> durante el periodo del que se informa



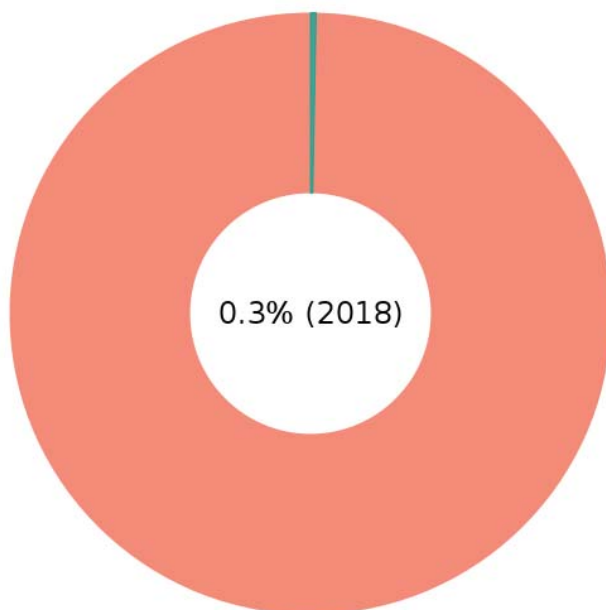
## 1.6 Desabastecimiento de medicamentos antirretrovirales, Ecuador (2018)

Porcentaje de centros de tratamiento que se quedan sin existencias de uno o más medicamentos antirretrovirales durante un periodo definido



## 1.8 Volumen y positividad de la prueba del VIH, Ecuador

Porcentaje de resultados VIH-positivos diagnosticados (positividad) en el año natural



Número de pruebas efectuadas = 1 290 684

# Prevención de la transmisión materno infantil del VIH

**Eliminar nuevas infecciones infantiles de VIH para el año 2020 a la vez que se garantiza que 1,6 millones de niños tengan acceso a tratamiento para el VIH para el año 2018**

## Resumen de avances

El PTMI es uno de los pilares para enfrentar a la epidemia del VIH/sida en el país, que durante su implementación se estima tener una cobertura del 100% a todas las mujeres embarazadas antes, durante y después de su parto. El 75% de niños que nacen de madres seropositivas son sometidos a una prueba virológica del VIH, durante sus dos primeros meses de vida, pues a pesar de los avances en PTMI todavía nacen niños infectados por el VIH. La tasa de transmisión materno infantil de VIH para el año 2018 fue de 3.1%.

## Preguntas de políticas (2018)

**¿Tiene su país un plan nacional para la eliminación de la transmisión materno infantil (PTMI) del VIH?:**

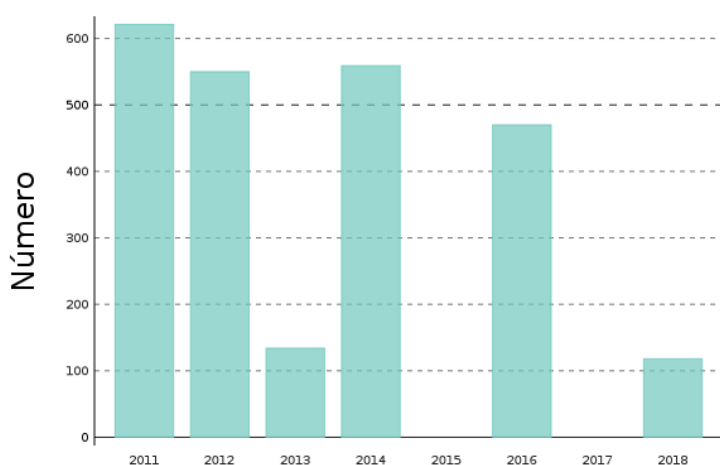
Sí

**¿Recomiendan las directrices nacionales el tratamiento para todos los bebés y niños que viven con el VIH independientemente de los síntomas que presenten? ¿En caso positivo, cuál es la situación de implementación de esta política?**

Tratamiento universal, independientemente de la edad; Implementada en todo el país (>95% de los centros de tratamiento)

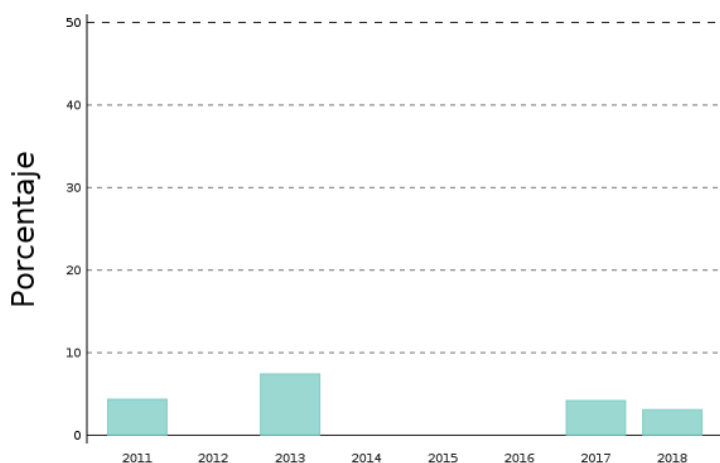
## 2.1 Diagnóstico temprano en los recién nacidos, Ecuador (2017-2018)

Porcentaje de niños nacidos de mujeres que viven con el VIH que reciben pruebas virológicas para el VIH dentro de los dos meses siguientes a su nacimiento



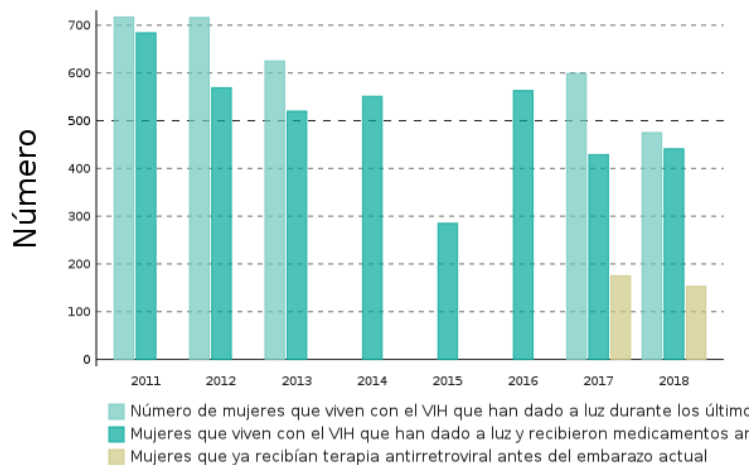
## 2.2 Transmisión maternoinfantil del VIH, Ecuador (2011-2018)

Porcentaje estimado de niños que contraen el VIH mediante transmisión maternoinfantil entre el número de mujeres que viven con el VIH que han dado a luz en los 12 meses anteriores



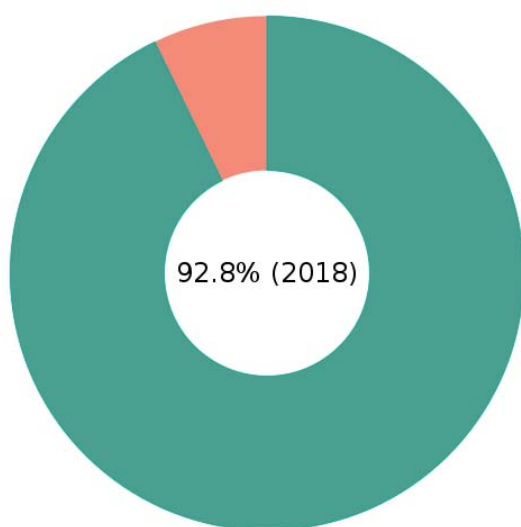
## 2.3 Prevención de la transmisión maternoinfantil del VIH, Ecuador (2011-2018)

Porcentaje de mujeres embarazadas que viven con el VIH y que recibieron medicamentos antirretrovirales para reducir el riesgo de transmisión maternoinfantil del VIH



## 2.3 Prevención de la transmisión maternoinfantil del VIH, Ecuador (2017-2018)

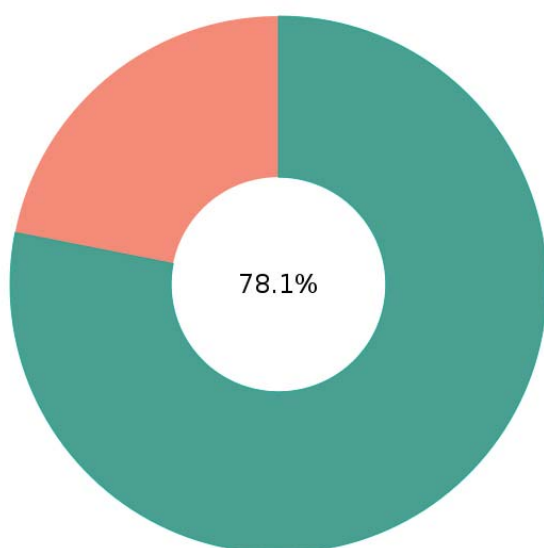
Porcentaje de mujeres embarazadas que viven con el VIH y que recibieron medicamentos antirretrovirales para reducir el riesgo de transmisión maternoinfantil del VIH



↑ 71.6% (2017)

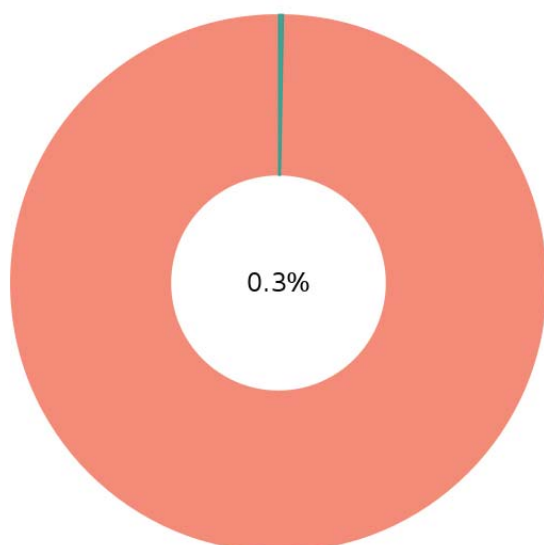
## 2.4 Casos de sífilis entre mujeres embarazadas, Ecuador (2018)

Porcentaje de mujeres embarazadas a las que se les realizó la prueba de detección de la sífilis



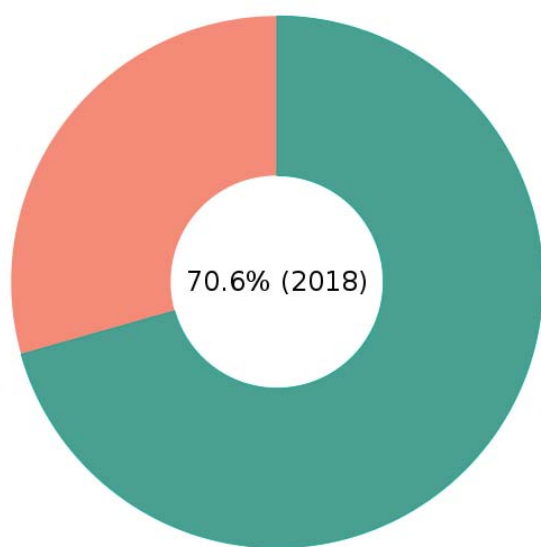
## 2.4 Casos de sífilis entre mujeres embarazadas, Ecuador (2018)

Porcentaje de mujeres embarazadas con una prueba positiva para la sífilis



## 2.6 Pruebas de detección del VIH en mujeres embarazadas, Ecuador (2017-2018)

Porcentaje de mujeres embarazadas con estatus de VIH conocido



↑ 58.4% (2017)



# Programas de prevención del VIH; Grupos de población clave

**Garantizar el acceso a opciones de prevención combinada, entre ellas profilaxis previa a la exposición, circuncisión masculina médica voluntaria, reducción de daños, y preservativos, para como mínimo el 90% de las personas de aquí a 2020, especialmente mujeres jóvenes y niñas adolescentes en países con alta prevalencia y grupos de población clave (los hombres gay y otros hombres que tienen relaciones sexuales con hombres, las personas transgénero, los profesionales del sexo y sus clientes, las personas que consumen drogas inyectables y las personas privadas de libertad)**

## **Resumen de avances**

Actualmente en el Ecuador entre las opciones de prevención combinada que se garantizan actualmente está: únicamente la dotación de preservativos y lubricantes, así como la profilaxis post exposición ya sea por exposición laboral al virus o exposición no laboral como en el caso de abusos sexuales. En lo que respecta al método de profilaxis previa a la exposición (PREP), el país se encuentra activamente analizando los mecanismos y la factibilidad en su implementación. Por otra parte, la circuncisión masculina médica voluntaria no se han implementado en el país ya que la epidemia se caracteriza por ser de tipo concentrada.

## **Preguntas de políticas : Grupos de población clave (2018)**

### **Criminalización y/o persecución de poblaciones claves**

#### **Personas transgénero**

No se les penaliza ni se les procesa

#### **Profesionales del sexo**

El trabajo sexual no está sujeto a normas punitivas y no está penalizado

#### **Hombres que tienen relaciones sexuales con hombres**

La legislación que penaliza los actos homosexuales ha sido despenalizada o nunca ha existido

#### **¿Constituye una infracción sancionable en su país la posesión de drogas para uso personal?**

La legislación permite la posesión de cierta cantidad de drogas, No

### **Protecciones legales para grupos de población clave**

#### **Personas transgénero**

Prohibición constitucional de la discriminación basada en el sexo, Prohibición constitucional de la discriminación basada en la diversidad de género, Prohibición constitucional de la discriminación sobre cualquier base, Prohibiciones de la discriminación laboral basada en la diversidad de género, Otras disposiciones legales contra la discriminación que hacen referencia a la diversidad de género

#### **Profesionales del sexo**

Prohibición constitucional de la discriminación basada en el trabajo que se ejerza, Prohibición constitucional de la discriminación sobre cualquier base

#### **Hombres que tienen relaciones sexuales con hombres**

Prohibición constitucional de la discriminación basada en la orientación sexual, Prohibición constitucional de la discriminación basada en el sexo, Prohibición constitucional de la discriminación sobre cualquier base, Los delitos de odio motivados por la orientación sexual de la víctima se consideran una circunstancia agravante, Están prohibidos los actos de incitación al odio basados en la orientación sexual de las personas, Prohibición de la discriminación laboral basada en la orientación sexual de las personas, Otras disposiciones legales contra la discriminación que hacen referencia a la orientación sexual de las personas

#### **Personas que usan drogas inyectables**

No

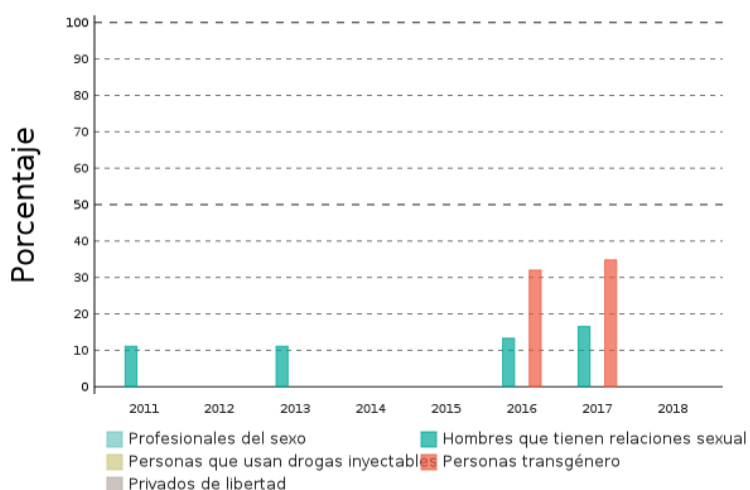
## Preguntas de políticas : PrEP (2018)

¿Se ha adoptado la recomendación de la OMS sobre la PrEP oral en las directrices nacionales de su país?

Sí, las directrices sobre PrEP se han desarrollado pero aún no se están implementando

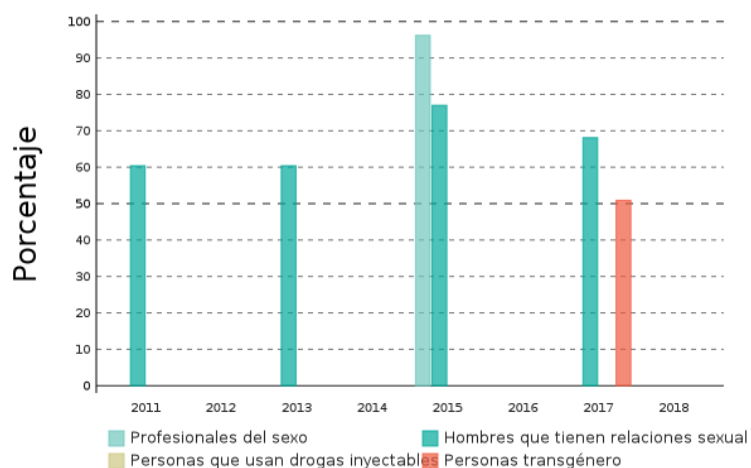
### 3.3 Prevalencia del VIH entre grupos de población clave, Ecuador (2011-2018)

Porcentaje de grupos de población clave específicos que viven del VIH



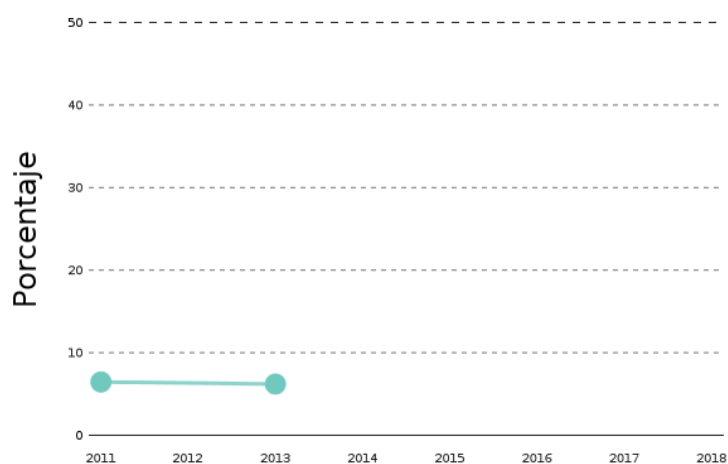
### 3.6 Uso del preservativo entre grupos de población clave, Ecuador (2011-2018)

Porcentaje entre los integrantes de un grupo de población clave que reportan haber utilizado el preservativo en la última ocasión en que tuvieron relaciones sexuales



### 3.12 Sífilis activa entre los hombres que tienen relaciones sexuales con hombres, Ecuador (2011-2018)

Porcentaje de hombres que tienen relaciones sexuales con hombres con cuadros de sífilis activa



# Género; Estigma y discriminación

**Eliminar las desigualdades de género y acabar con todas las formas de violencia y discriminación contra las mujeres y las niñas, las personas que viven con el VIH y los grupos de población clave, para el año 2020**

## **Resumen de avances**

La Constitución de la República del Ecuador contempla leyes contra todas las formas de violencia y discriminación contra mujeres y niñas así como también garantizan los derechos de las personas que viven con el VIH y de todos los ciudadanos independientemente de su orientación sexual.

## **Preguntas de políticas (2018)**

**¿Tiene su país un plan o estrategia nacional para dar respuesta a la violencia de género y la violencia contra la mujer que incluye el VIH?**

Sí

**¿Tiene su país legislación específica sobre violencia doméstica?**

Sí

**¿Cuenta su país con alguno de los siguientes elementos para proteger a grupos de población clave y a las personas que viven con el VIH de la violencia?**

Leyes penales generales que prohíben actos de violencia

Disposiciones legales específicas que prohíben los actos de violencia motivados por el estado serológico o por la pertenencia a grupos de población clave

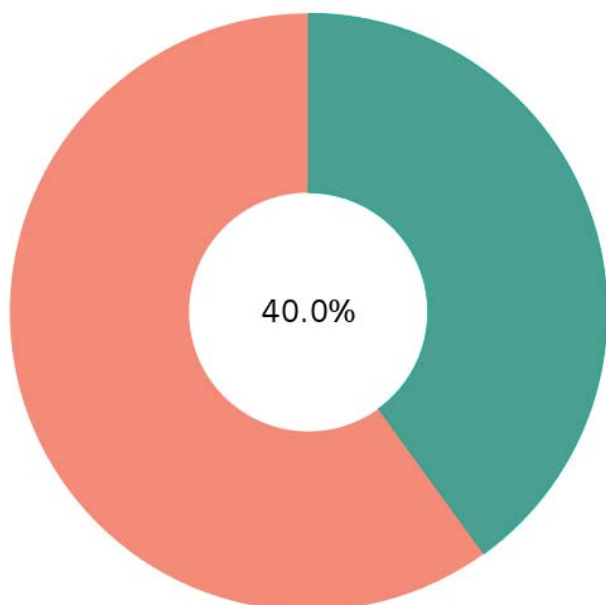
Programas dirigidos a dar respuesta a los actos de violencia en lugares de trabajo

Intervenciones dirigidas a dar respuesta a los casos de tortura y maltrato en las prisiones

**¿Tiene su país políticas de actuación en vigor que impongan al sistema sanitario ofrecer atención sanitaria oportuna y de calidad independientemente del género, nacionalidad, edad, discapacidad, orientación sexual, religión, idioma, estatus socioeconómico, estado serológico, u otra condición de salud, o por vender sexo, consumir drogas, estar privada de libertad, o cualquier otra situación?**

Sí, esas políticas existen y se implementan de forma sistemática

### **Porcentaje de indicadores del Monitoreo Global del SIDA con datos desglosados por género**



2 / 5

# Conocimiento del VIH y acceso a servicios de salud sexual y reproductiva

**Garantizar que el 90% de los jóvenes tengan los conocimientos y capacidades necesarios para protegerse del VIH y que tengan acceso a servicios de salud sexual y reproductiva para el año 2020, para reducir el número de nuevas infecciones por el VIH entre niñas adolescentes y mujeres jóvenes a menos de 100.000 al año**

## **Resumen de avances**

Los estudios disponibles a nivel nacional son desde el 2012 y presentan aún niveles de conocimiento bajo en jóvenes. Sin embargo, se han realizado esfuerzos y propuestas para mejorar el conocimiento sobre VIH y educación sexual en la población de jóvenes. Todavía persiste el reto de generar un plan de promoción para incrementar el conocimiento y capacidades en jóvenes para protegerse del VIH.

## **Preguntas de políticas (2018)**

**¿Cuenta su país con políticas educativas que orienten el ofrecimiento de educación sobre VIH basada en capacidades generales para la vida y educación sobre sexualidad, de acuerdo con estándares internacionales, en...?**

**a) La escuela primaria**

Sí

**b) La escuela secundaria**

Sí

**c) La formación para profesores**

Sí



# Protección social

**Garantizar que el 75% de las personas que viven con el VIH o que estén en situación de riesgo o que se vean afectadas por el VIH se beneficien de protección social sensible ante el VIH para el año 2020**

## Resumen de avances

Al momento en el Ecuador sólo los niños que viven con el VIH se benefician del programa de protección social “Joaquín Gallegos Lara”, el cual contempla la dotación de un bono mensual de \$240 USD a los niños infectados por VIH menores de 14 años de edad. Dicho compromiso será un reto asumirlo como país ya que el VIH no es considerado una patología catastrófica para incorporarla en programas de protección social.

## Preguntas de políticas (2018)

**¿Tiene su país estrategias, políticas o marcos de trabajo de protección social aprobados?**

Sí, y están siendo implementados

**a) ¿Hace referencia al VIH?**

Sí

**b) ¿Reconoce a las personas que viven con el VIH como beneficiarios clave?**

Sí

**c) ¿Reconoce a grupos de población clave (profesionales del sexo, hombres gay y otros hombres que tienen relaciones sexuales con hombres, personas que usan drogas inyectables, personas transgénero y presos) como beneficiarios clave?**

Sí

**d) ¿Reconoce a las adolescentes y mujeres jóvenes como beneficiarias clave?**

Sí

**e) ¿Reconocen a los niños afectados por el VIH como beneficiarios clave?**

Sí

**f) ¿Reconocen a las familias afectadas por el VIH como beneficiarios clave?**

Sí

**g) ¿Aborda la cuestión del trabajo de cuidado no remunerado en el contexto del VIH?**

No

**Alguno de los siguientes obstáculos limitan el acceso a programas de protección social en su país?**

Los programas de protección social no incluyen a las personas que viven con el VIH, a grupos de población clave y/o a personas afectadas por el VIH  
Falta de información disponible sobre los programas  
Procedimientos complicados  
Miedo al estigma y a la discriminación  
Leyes o políticas que impliquen obstáculos al acceso

# Prestación de servicios dirigida de forma comunitaria

**Garantizar que como mínimo el 30% de todas las actuaciones de prestación de servicios estén dirigidas por la comunidad para el año 2020**

## **Resumen de avances**

Con la implementación del Modelo de Atención Integral en Salud (MAIS) del Ministerio de Salud, la prestación de los servicios de salud se acercaran más a las comunidades a través de los Equipos Integrales de Salud-EAIS y con la incorporación de los Técnicos de Atención Primaria en Salud- TAPS, quienes realizaran visitas domiciliarias a nivel de territorio concentrándose en comunidades.

## **Preguntas de políticas (2018)**

**¿Cuenta su país con una política nacional que promueve la entrega comunitaria de terapia antiretroviral?**

No

**¿Existen en su país las siguientes salvaguardas en la legislación, regulaciones y políticas para la operación de organizaciones de la sociedad civil y organizaciones comunitarias?**

Es posible el registro de organizaciones de la sociedad civil que trabajen con el VIH

Es posible el registro de organizaciones de la sociedad civil y organizaciones comunitarias que trabajen con grupos de población clave

Las organizaciones de la sociedad civil y las organizaciones comunitarias pueden prestar servicios relacionados con el VIH

Las organizaciones de la sociedad civil y las organizaciones comunitarias pueden prestar servicios a grupos de población clave

Se han racionalizado los requisitos sobre la presentación de información para las organizaciones de la sociedad civil y las organizaciones comunitarias que ofrecen servicios relacionados con el VIH

**¿Cuántos preservativos y lubricantes se distribuyeron en el anterior año calendario, según tipo de proveedor?**

**a) Preservativos masculinos:**

-

**b) Preservativos femeninos:**

-

**c) Lubricantes:**

-

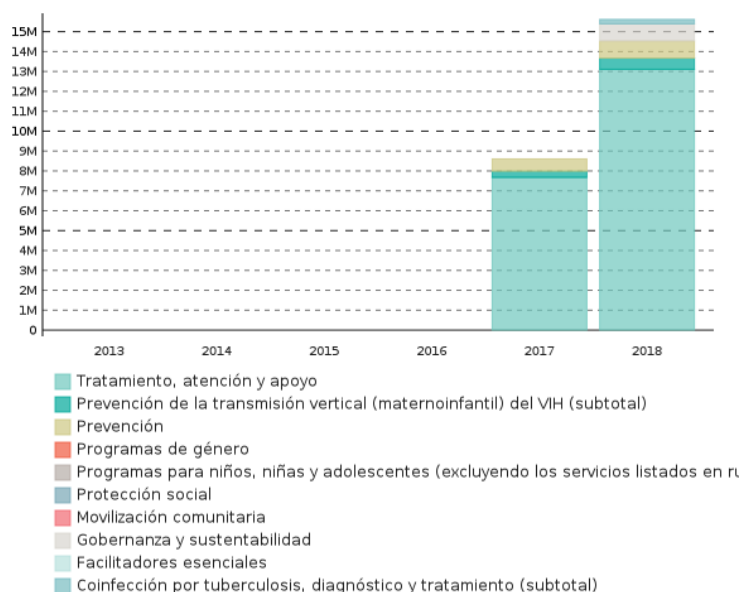
# Gasto relativo al VIH

**Garantizar que las inversiones en materia del VIH se incrementen a 26.000 millones de USD para 2020, con una cuarta parte de esa cifra para prevención del VIH y el 6% para facilitadores sociales**

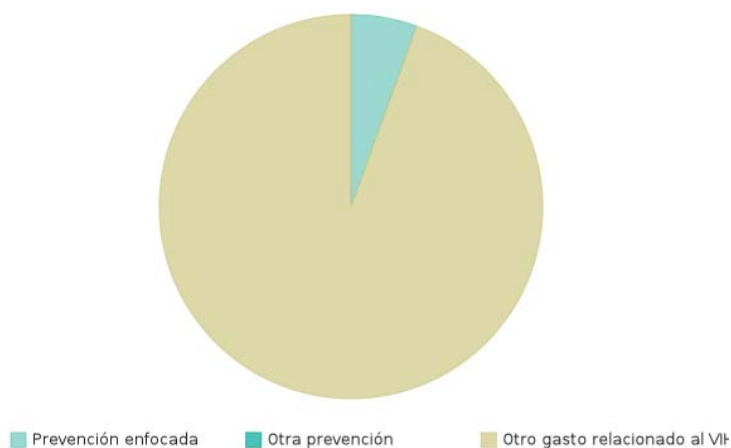
## Resumen de avances

En los últimos años se ha incrementado el presupuesto destinado en la respuesta al VIH/sida por parte del Ministerio de Salud Pública como parte de los compromisos adquiridos para dar fin a esta enfermedad. En el 2018, el presupuesto ejecutado en este ámbito del MSP correspondió a más de USD 12 millones aproximadamente. Para el 2019 se plantea aumentar la inversión en la respuesta al VIH/sida para garantizar una atención integral.

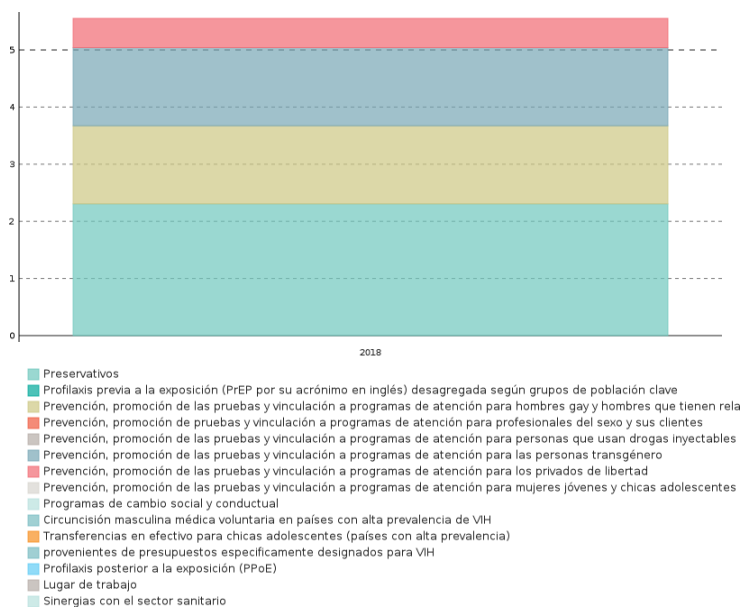
## 8.1 Gasto nacional e internacional relativo al VIH según categorías de programas y fuentes de financiamiento, Ecuador (2013-2018)



## Proporción del total en la prevención efectiva, Ecuador (2018)



## Estructura de la inversión en programas de prevención efectivos y otros programas de prevención, Ecuador (2018)



# Empoderamiento y acceso a justicia

**Empoderamiento de las personas que viven con el VIH, en situación de riesgo en relación con el virus o que se ven afectadas por el VIH para que conozcan sus derechos y accedan a la justicia y a servicios jurídicos para prevenir y dar respuesta a violaciones de derechos humanos**

## **Resumen de avances**

Además de los derechos que garantiza la Constitución de la República del Ecuador, las personas que viven con el VIH/Sida pueden recibir asesoría legal a través de organizaciones de la Sociedad Civil como la Coalición Ecuatoriana de personas que viven con VIH, Defensoría del Pueblo así como las instancias legales establecidas en el país para prevenir y dar respuesta a violaciones de derechos humanos.

## **Preguntas de políticas (2018)**

**En los dos últimos años, en su país, ¿ha habido programas de formación y/o capacitación para las personas que viven con el VIH y para los grupos de población clave para formarles y fomentar la concienciación sobre sus derechos (en el contexto del VIH)?**

No

**¿Hay en su país mecanismos en vigor para registrar y dar respuesta a casos de discriminación relacionada con el VIH (ya sea por la situación percibida en relación con el VIH y/o por pertenecer a cualquier población clave)?**

Defensoría del Pueblo, Defensoría Pública, Secretaría de Derechos Humanos, Fiscalía, Ministerio del Trabajo, Ministerio de Inclusión Económica y Social, Ministerio de Salud.

**¿Cuenta su país con alguno de los siguientes mecanismos de rendición de cuentas en relación con casos de discriminación y violaciones de derechos humanos en el entorno sanitario?**

Procedimientos de reclamación

Mecanismos de compensación

Procedimientos o sistemas para proteger y respetar la privacidad o confidencialidad de los pacientes

**¿Presenta su país algunos de los obstáculos siguientes para el acceso a mecanismos de rendición de cuentas en esta materia?**

Los mecanismos no tienen en cuenta el VIH

Limitaciones en cuanto a asequibilidad económica para grupos marginados o afectados

El conocimiento o nivel de concienciación sobre cómo utilizar tales mecanismos son limitados



# SIDA fuera del aislamiento

**Compromiso para sacar el Sida del aislamiento a través de sistemas centrados en las personas para mejorar la cobertura sanitaria universal, lo que incluye el tratamiento de la tuberculosis, el cáncer de cuello de útero y la hepatitis B y C**

## **Resumen de avances**

Las normativas actuales de VIH y Tuberculosis contemplan el tratamiento antirretroviral así como el tratamiento de la Tuberculosis en todos los casos de Coinfección ya que la Tuberculosis es la primera causa de Coinfección en el País. Así mismo se encuentra en proceso de normalización la realización de pruebas de diagnóstico para descartar otras coinfecciones como: Hepatitis B, Hepatitis C. Dichos insumos como los reactivos y/o pruebas de diagnóstico no se encuentran disponibles en todos los laboratorios a nivel nacional, por lo que no todos los PVV pueden acceder a estas pruebas de laboratorio; al momento el país no cuenta con medicamentos para tratar la Hepatitis C.

## **Preguntas de políticas (2018)**

**¿Se recomiendan las pruebas de detección y tratamiento del cáncer de cuello de útero para mujeres que viven con el VIH en...?**

**a) La estrategia, política, plan o directrices nacionales sobre respuesta al cáncer, al cáncer de cuello de útero o la respuesta más amplia a las enfermedades no comunicables**

Sí

**b) El plan estratégico nacional que regula la respuesta frente al sida**

No

**c) Directrices nacionales sobre tratamiento para el VIH**

Sí

**¿Qué políticas sobre coinfección están en vigor en el país para adultos, adolescentes y niños (seleccionar todas las opciones que correspondan)?**

Terapia preventiva con isoniacida o profilaxis para infecciones latentes de TB para las personas que viven con el VIH

Actuaciones intensificadas de búsqueda de casos de TB entre las personas que viven con el VIH

Control de infección por TB en entornos de atención sanitaria para el VIH

Profilaxis con cotrimoxazol

Detección de casos y gestión de la hepatitis B en centros sanitarios que ofrecen terapia antirretroviral

Detección de casos y gestión de la hepatitis C en centros sanitarios que ofrecen terapia antirretroviral

Vacunación para la hepatitis B ofrecida en centros sanitarios que ofrecen terapia antirretroviral

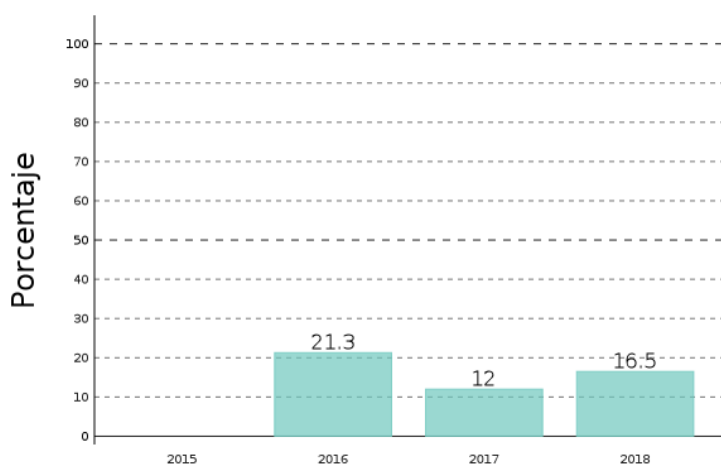
## **10.1 Personas que recibieron tratamiento para el VIH y la tuberculosis, Ecuador (2011-2018)**

**Porcentaje estimado de casos nuevos de tuberculosis en personas viviendo con VIH que recibieron tratamiento tanto para la TB como para el VIH**



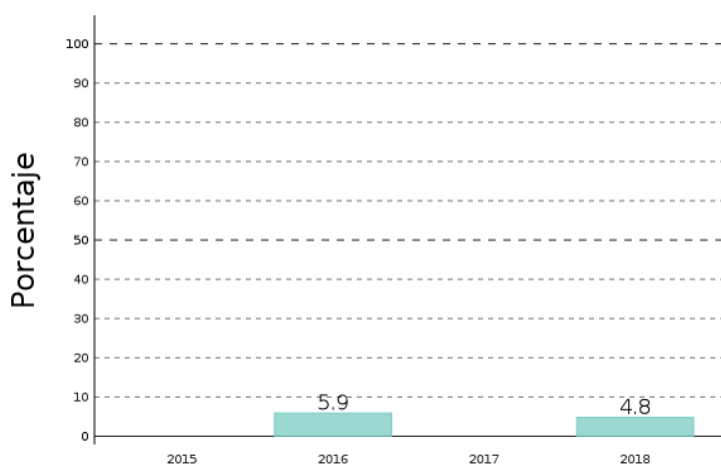
## 10.2 Personas que viven con el VIH con tuberculosis activa, Ecuador (2015-2018)

Número total de personas que viven con el VIH que tienen TB activa expresado como porcentaje de las que son registradas por primera vez para recibir atención para el VIH (pre-terapia antiretroviral o terapia antirretroviral) durante el periodo del que se informa



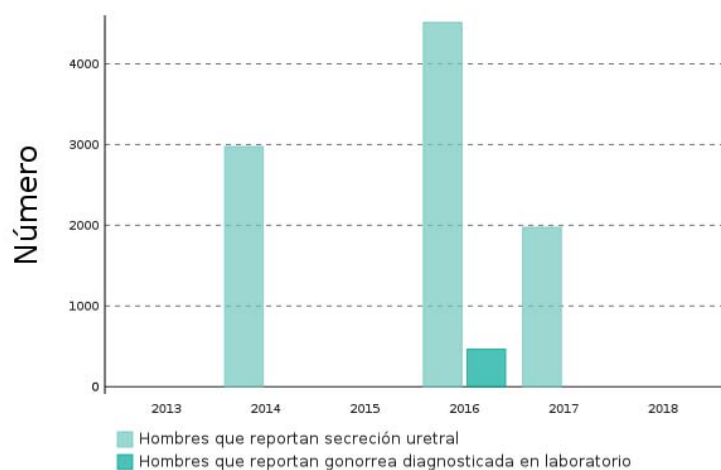
## 10.3 Personas que viven con el VIH que comenzaron la terapia preventiva contra la tuberculosis, Ecuador (2015-2018)

Número de pacientes que han empezado el tratamiento para infecciones latentes de TB, expresado como porcentaje del número total de personas registradas por primera vez en atención para el VIH durante el periodo del que se informa



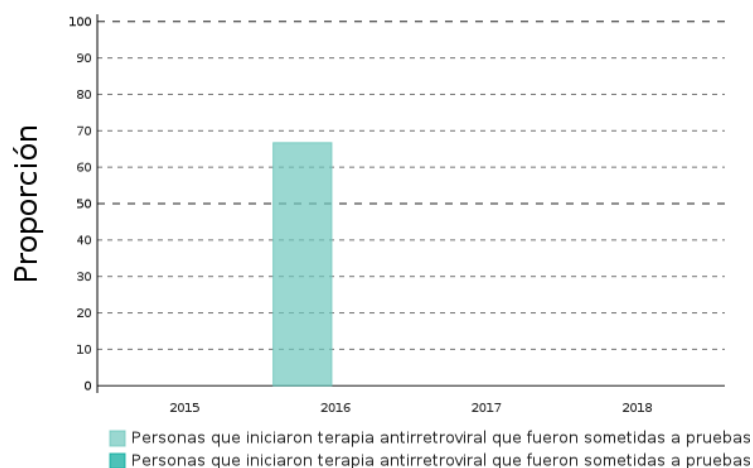
## 10.4/10.5 Infecciones de transmisión sexual, Ecuador (2013-2018)

Número notificado de hombres con exudado uretral en los últimos 12 meses; Índice de cuadros de gonorrea diagnosticados en laboratorio entre hombres de países que cuentan con capacidades de laboratorio para este tipo de diagnósticos



## 10.6/10.8 Pruebas de hepatitis, Ecuador (2015-2018)

Proporción de personas que inician terapias antirretrovirales que se han sometido a pruebas para la detección de la hepatitis



## 10.7/10.9 VIH y Hepatitis B/C, Ecuador (2015-2018)

Proporción de personas coinfectadas con VIH y VHB/VHC que reciben tratamiento

